



PROCEDIMIENTO PERMANENTE PARA LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES (Orden EFP/1010/2021, de 20 de septiembre)

UNIDADES DE COMPETENCIA OFERTADAS EN LA CIUDAD DE MELILLA

Familia Profesional de Actividades Físicas y Deportivas

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
AFD 500_1: Operaciones auxiliares en la organización de actividades y funcionamiento de instalaciones deportivas.	<p>UC1631_1: Realizar operaciones auxiliares de control de acceso y circulación en la instalación deportiva y asistir a los usuarios en el uso de la misma.</p> <p>UC1632_1: Realizar la asistencia operativa a los técnicos deportivos durante el desarrollo de sus actividades en instalaciones deportivas.</p> <p>UC1633_1: Realizar operaciones preventivas para mejorar la seguridad en la instalación deportiva e iniciar la asistencia en caso de emergencia.</p>
AFD159_2: Guía por itinerarios de baja y media montaña.	<p>UC0505_2: Determinar y organizar itinerarios por baja y media montaña.</p> <p>UC0506_2: Progresar con eficacia y seguridad por terreno de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico.</p> <p>UC0507_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios de baja y media montaña y terreno nevado de tipo nórdico.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
AFD160_2: Guía por itinerarios en bicicleta.	<p>UC0353_2: Determinar y organizar itinerarios en bicicleta por terrenos variados hasta media montaña.</p> <p>UC0508_2: Conducir bicicletas con eficacia y seguridad por terrenos variados hasta media montaña y realizar el mantenimiento operativo de las bicicletas.</p> <p>UC0509_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios en bicicleta hasta media montaña.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
AFD340_2: Socorrismo en espacios acuáticos naturales.	<p>UC0269_2: Ejecutar técnicas específicas de natación con eficacia y seguridad.</p> <p>UC1082_2: Prevenir accidentes o situaciones de emergencia en espacios acuáticos naturales.</p> <p>UC1083_2: Rescatar a personas en caso de accidente o situaciones de emergencia en espacios acuáticos naturales.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
AFD339_2: Guía por itinerarios ecuestres por el medio natural.	<p>UC1079_2: Determinar y organizar itinerarios a caballo por terrenos variados.</p> <p>UC1080_2: Dominar las técnicas básicas de monta a caballo.</p> <p>UC1081_2: Guiar y dinamizar a personas por itinerarios a caballo.</p>
AFD509_3: Animación físico-deportiva y recreativa.	<p>UC1658_3: Elaborar, gestionar, promocionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos y recreativos.</p> <p>UC1659_3: Organizar y dinamizar eventos, actividades y juegos de animación físico-deportiva y recreativa para todo tipo de usuarios.</p> <p>UC1095_3: Organizar y desarrollar actividades culturales con fines de animación turística y recreativa.</p>



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
	<p>UC1096_3: Organizar y desarrollar veladas y espectáculos con fines de animación.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
AFD341_3: Actividades de natación.	<p>UC1084_3 Programar actividades de enseñanza y acondicionamiento físico básico relativas a actividades de natación.</p> <p>UC1085_3 Dirigir el aprendizaje y el acondicionamiento físico básico en actividades de natación.</p>
AFD097_3: Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente.	<p>UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.</p> <p>UC0274_3 Programar las actividades propias de una Sala de Entrenamiento Polivalente (SEP), atendiendo a criterios de promoción de la salud y el bienestar del usuario.</p> <p>UC0275_3 Instruir y dirigir actividades de acondicionamiento físico con equipamientos y materiales propios de Salas de Entrenamiento Polivalente (SEP).</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
AFD162_3: condicionamiento Físico en grupo con soporte musical.	<p>UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.</p> <p>UC0515_3 Diseñar y ejecutar coreografías con los elementos propios del aeróbic, sus variantes y actividades afines.</p> <p>UC0516_3 Programar y dirigir actividades de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>
AFD510_3: Animación física-deportiva, recreativa personas con discapacidad	<p>UC1662_3: Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad visual.</p> <p>UC1661_3: Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes adaptados y específicos y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad física.</p> <p>UC1660_3: Concretar, dirigir y dinamizar actividades, juegos y deportes con y sin adaptaciones y colaborar en competiciones recreativas y eventos físico-deportivos y recreativos para usuarios con discapacidad intelectual.</p> <p>UC1658_3: Elaborar, gestionar, promocionar y evaluar proyectos de animación físico-deportivos y recreativos.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia</p>
AFD511_3: Fitness acuático e hidrocinesia.	<p>UC0273_3 Determinar la condición física, biológica y motivacional del usuario.</p> <p>UC1663_3 Diseñar y ejecutar habilidades y secuencias de fitness acuático.</p> <p>UC1664_3 Programar, dirigir y dinamizar actividades de fitness acuático.</p> <p>UC1665_3 Elaborar y aplicar protocolos de hidrocinesia.</p> <p>UC0272_2: Asistir como primer interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.</p>

Familia Profesional de Administración y Gestión

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
ADG305_1: Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	<p>UC0969_1: Realizar e integrar operaciones de apoyo administrativo básico.</p> <p>UC0970_1: Transmitir y recibir información operativa en gestiones rutinarias con agentes externos de la organización.</p> <p>UC0971_1: Realizar operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático.</p>
ADG306_1: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos	<p>UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.</p> <p>UC0974_1: Realizar operaciones básicas de tratamiento de datos y textos, y confección de documentación.</p> <p>UC0971_1: Realizar operaciones auxiliares de reproducción y archivo en soporte convencional o informático.</p>
ADG307_2: Actividades administrativas de recepción y relación con el cliente.	<p>UC0975_2: Recepcionar y procesar las comunicaciones internas y externas.</p> <p>UC0976_2: Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.</p> <p>UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.</p> <p>UC0978_2: Gestionar el archivo en soporte convencional e informático.</p> <p>UC0977_2: Comunicarse en una lengua extranjera con un nivel de usuario independiente en las actividades de gestión administrativa en relación con el cliente.</p> <p>UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.</p>
ADG308_2: Actividades de gestión administrativa.	<p>UC0976_2: Realizar las gestiones administrativas del proceso comercial.</p> <p>UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.</p> <p>UC0980_2: Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos.</p> <p>UC0981_2: Realizar registros contables.</p> <p>UC0973_1: Introducir datos y textos en terminales informáticos en condiciones de seguridad, calidad y eficiencia.</p> <p>UC0978_2: Gestionar el archivo en soporte convencional e informático.</p> <p>UC0233_2: Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.</p>
ADG084_3: Administración de recursos humanos.	<p>UC0237_3 Realizar la gestión y control administrativo de recursos humanos.</p> <p>UC0238_3 Realizar el apoyo administrativo a las tareas de selección, formación y desarrollo de recursos humanos.</p> <p>UC0987_3 Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático.</p> <p>UC0233_2 Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.</p>
ADG157_3: Gestión financiera.	<p>UC0498_3 Determinar las necesidades financieras de la empresa.</p> <p>UC0499_3 Gestionar la información y contratación de los recursos financieros.</p> <p>UC0500_3 Gestionar y controlar la tesorería y su presupuesto.</p> <p>UC0233_2 Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.</p>



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
ADG310_3: Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas.	<p>UC0982_3: Administrar y gestionar con autonomía las comunicaciones de la dirección.</p> <p>UC0986_3: Elaborar documentación y presentaciones profesionales en distintos formatos.</p> <p>UC0987_3: Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático.</p> <p>UC0988_3: Preparar y presentar expedientes y documentación jurídica y empresarial ante Organismos y Administraciones Públicas.</p> <p>UC0980_2: Efectuar las actividades de apoyo administrativo de Recursos Humanos.</p> <p>UC0979_2: Realizar las gestiones administrativas de tesorería.</p>
ADG082_3: Gestión contable y de auditoría.	UC0231_3 Realizar la gestión contable y fiscal.

Familia Profesional de Agraria

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
AGA342_1: Actividades auxiliares en floristería.	<p>UC1112_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de las instalaciones, maquinaria, equipos y herramientas de floristería.</p> <p>UC1113_1: Recepcionar y acondicionar materias primas y materiales de floristería.</p> <p>UC1114_1: Realizar trabajos auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas.</p> <p>UC1115_1: Atender y prestar servicios al público en floristería.</p>
AGA164_1: Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería.	<p>UC0520_1: Realizar operaciones auxiliares para la producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería.</p> <p>UC0521_1: Realizar operaciones auxiliares para la instalación de jardines, parques y zonas verdes.</p> <p>UC0522_1: Realizar operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes.</p>
AGA163_1: Actividades auxiliares en agricultura.	<p>UC0517_1: Realizar operaciones auxiliares para la preparación del terreno, siembra y plantación de cultivos agrícolas.</p> <p>UC0518_1: Realizar operaciones auxiliares para el riego, abonado y aplicación de tratamientos en cultivos agrícolas.</p>
AGA168_2: Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes.	<p>UC0531_2: Instalar jardines de interior, exterior y zonas verdes.</p> <p>UC0532_2: Mantener y mejorar jardines de interior, exterior y zonas verdes.</p> <p>UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías.</p> <p>UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.</p>
AGA457_2: Actividades de floristería.	<p>UC1468_2: Coordinar y realizar las actividades propias de empresas de floristería.</p> <p>UC1469_2: Realizar composiciones florales.</p> <p>UC1470_2: Realizar composiciones con plantas</p> <p>UC1471_2: Vender e informar sobre productos y servicios de floristería.</p>

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
AGA460_2: Producción de semillas y plantas en vivero.	UC1479_2: Realizar operaciones de propagación de plantas en vivero. UC1480_2: Realizar operaciones de cultivo de plantas y tepes en vivero UC0525_2: Controlar las plagas, enfermedades, malas hierbas y fisiopatías. UC0526_2: Manejar tractores y montar instalaciones agrarias, realizando su mantenimiento.
AGA343_2: Aprovechamientos forestales.	UC1119_2: Realizar trabajos en altura en los árboles.

Familia Profesional de Comercio y Marketing

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
COM412_1: Actividades auxiliares de comercio.	UC1327_1: Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta. UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos. UC1328_1: Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano. UC1329_1: Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente.
COM411_1: Actividades auxiliares de almacén.	UC1325_1: Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo. UC1326_1: Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos. UC0432_1: Manipular cargas con carretillas elevadoras
COM085_2: Actividades de Venta.	UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización. UC0240_2: Realizar las operaciones auxiliares a la venta. UC0241_2: Ejecutar las acciones del Servicio de Atención al Cliente/Consumidor /Usuario.
COM631_2: Actividades de gestión del pequeño comercio	UC2104_2: Impulsar y gestionar un pequeño comercio de calidad. UC2105_2: Organizar y animar el punto de venta de un pequeño comercio. UC2106_2: Garantizar la capacidad de respuesta y abastecimiento del pequeño comercio.
COM 312_3: Asistencia a la investigación comercial.	UC0993_3: Preparar la información e instrumentos necesarios para la investigación de mercados. UC0994_3: Organizar y controlar la actividad de los encuestadores. UC0995_2: Realizar encuestas y/o entrevistas utilizando las técnicas y procedimientos establecidos.
COM314_3: Gestión comercial de ventas	UC1001_3: Gestionar la fuerza de ventas y coordinar al equipo de comerciales UC0503_3: Organizar y controlar las acciones promocionales en espacios comerciales UC9998_2: Comunicarse en lengua inglesa con un nivel de usuario básico (A2),



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
	<p>según el marco común europeo de referencia para las lenguas, en el ámbito profesional</p> <p>UC0239_2: Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización</p> <p>UC1000_3: Obtener y procesar la información necesaria para la definición de estrategias y actuaciones comerciales</p>
COM652_3: Gestión de marketing y comunicación.	<p>UC2185_3: Asistir en la definición y seguimiento de las políticas y plan de marketing.</p> <p>UC2186_3: Gestionar el lanzamiento e implantación de productos y servicios en el mercado.</p> <p>UC2187_3: Organizar y gestionar eventos de marketing y comunicación, siguiendo el protocolo y criterios establecidos.</p> <p>UC2188_3: Asistir en la organización y seguimiento del plan de medios y soportes establecido.</p> <p>UC2189_3: Elaborar y difundir en diferentes soportes, materiales, sencillos y autoeditables, publipromocionales e informativos.</p>
COM087_3: Atención al cliente, consumidor o usuario.	<p>UC0241_2: Ejecutar las acciones del servicio de Atención al Cliente/ Consumidor/Usuario.</p> <p>UC0245_3: Gestionar las quejas y reclamaciones del cliente/consumidor/usuario.</p>
COM 651_3: Gestión comercial y financiera del transporte por carretera.	UC2183_3: Gestionar la actividad económico-financiera del transporte por carretera.

Familia Profesional de Electricidad y Electrónica

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
ELE255_1: Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones en edificios.	<p>UC0816_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones eléctricas de baja tensión y domóticas en edificios.</p> <p>UC0817_1: Realizar operaciones de montaje de instalaciones de telecomunicaciones</p>
ELE481_1: Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.	<p>UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.</p> <p>UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.</p> <p>UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.</p>
ELE257_2: Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	<p>UC0820_2 Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios destinados principalmente a viviendas.</p> <p>UC0821_2 Montar y mantener instalaciones eléctricas de baja tensión en edificios comerciales, de oficinas y de una o varias industrias.</p> <p>UC0822_2 Montar y mantener instalaciones de automatismos en el entorno de viviendas y pequeña industria.</p> <p>UC0823_2 Montar y mantener redes eléctricas aéreas de baja tensión.</p> <p>UC0824_2 Montar y mantener redes eléctricas subterráneas de baja tensión.</p> <p>UC0825_2 Montar y mantener máquinas eléctricas.</p>



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
ELE043_2: Montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios	UC0120_2 Montar y mantener instalaciones de captación de señales de radiodifusión sonora y TV en edificios o conjuntos de edificaciones (antenas y vía cable). UC0121_2 Montar y mantener instalaciones de acceso al servicio de telefonía disponible al público e instalaciones de control de acceso (telefonía interior y videoportería).
ELE382_3: Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas en el entorno de edificios.	UC1180_3: Organizar y gestionar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1181_3: Supervisar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1182_3: Organizar y gestionar los procesos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales. UC1183_3: Supervisar los procesos de mantenimiento de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales.
ELE259_3: Desarrollo de proyectos de instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales.	UC0829_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en el entorno de edificios de viviendas, industrias, oficinas y locales de pública concurrencia. UC0830_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de baja tensión en locales de características especiales e instalaciones con fines especiales.
ELE385_3: Gestión y supervisión del montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.	UC1275_3: Planificar y gestionar el montaje y mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior. UC1276_3: Supervisa y realiza el montaje de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior. UC1277_3: Supervisa y realiza el mantenimiento de redes eléctricas de baja tensión y alumbrado exterior.
ELE260_3: Desarrollo de proyectos de redes eléctricas de baja y alta tensión.	UC0831_3: Desarrollar proyectos de redes eléctricas de baja tensión. UC0833_3: Desarrollar proyectos de instalaciones eléctricas de centros de transformación. UC0834_3: Desarrollar proyectos de instalaciones de alumbrado exterior.

Familia Profesional de Hostelería y Turismo

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
HOT091_1: Operaciones básicas de cocina.	UC0255_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. UC0256_1: Asistir en la elaboración culinaria y realizar y presentar preparaciones sencillas.
HOT092_1: Operaciones básicas de restaurante y bar	UC0257_1: Asistir en el servicio de alimentos y bebidas. UC0258_1: Ejecutar operaciones básicas de aprovisionamiento, y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas.
HOT222_1: Operaciones Básicas de Pisos y Alojamientos	UC0706_1: Preparar y poner a punto habitaciones, zonas nobles y áreas comunes. UC0707_1: Realizar las actividades de lavado de ropa propias de establecimientos de alojamiento. UC0708_1: Realizar las actividades de planchado y arreglo de ropa, propias de establecimientos de alojamiento.



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
HOT325_1: Operaciones básicas de catering.	UC1090_1: Realizar las operaciones de recepción y lavado de mercancías procedentes de servicios de catering.
HOT093_2.: Cocina.	UC0259_2: Definir ofertas gastronómicas, realizar el aprovisionamiento y controlar consumos. UC0260_2: Praelaborar y conservar toda clase de alimentos. UC0261_2: Preparar elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones y platos elementales. UC0262_2: Preparar y presentar todo tipo de elaboraciones culinarias complejas y de creación propia para el servicio.
HOT0223_2: Repostería.	UC0709_2: Definir ofertas sencillas de repostería, realizar el aprovisionamiento interno y controlar consumos. UC0306_2: Realizar y/o controlar las operaciones de elaboración de masas, pastas y productos básicos de múltiples aplicaciones para pastelería-repostería. UC0710_2: Elaborar y presentar productos hechos a base de masas y pastas, postres de cocina y helados. UC0711_2: Actuar bajo normas de seguridad, higiene y protección del medio ambiente en restauración.
HOT095_3: Venta de servicios y productos turísticos.	UC0266_3: Vender servicios turísticos y viajes. UC0267_2: Desarrollar la gestión económico-administrativa de agencias de viajes. UC0268_3: Gestionar unidades de información y distribución turísticas. UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.
HOT330_3: Creación y gestión de viajes combinados y eventos.	UC1055_3: Elaborar y operar viajes combinados, excursiones y traslados. UC1056_3: Gestionar eventos. UC0268_3: Gestionar unidades de información y distribución turísticas.
HOT0336_3: Promoción turística local e información al visitante.	UC0268_3: Gestionar unidades de información y distribución turísticas. UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas. UC1074_3: Gestionar información turística.
HOT335_3: Guía de turistas y visitantes.	UC1069_3: Interpretar el patrimonio y bienes de interés cultural del ámbito de actuación a turistas y visitantes. UC1070_3: Interpretar espacios naturales y otros bienes de interés natural del ámbito de actuación a turistas y visitantes. UC1072_3: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación. UC1073_3: Comunicarse en una lengua extranjera distinta del inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación.

Familia Profesional de Imagen Personal

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
IMP022_1: Servicios auxiliares de peluquería.	UC0058_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo. UC0059_1: Realizar montajes para los cambios de forma temporales y permanentes e inicio del peinado. UC0060_1: Aplicar técnicas de color y decoloración del cabello.
IMP118_1: Servicios auxiliares de estética.	UC0343_1: Preparar los equipos y realizar operaciones de atención y acomodación del cliente en condiciones de calidad, seguridad e higiene. UC0344_1: Aplicar cuidados estéticos básicos en uñas. UC0345_1: Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello. UC0346_1: Realizar maquillajes de día.
IMP120_2: Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje.	UC0354_2: Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad, salud e higiene. UC0355_2: Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal. UC0345_1: Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello. UC0065_2: Mejorar la armonía del rostro con estilos de maquillaje social. UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.
IMP121_2: Cuidados estéticos de manos y pies.	UC0356_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud. UC0357_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas. UC0358_2: Elaborar y aplicar uñas artificiales. UC0359_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.
IMP119_2: Peluquería	UC0347_2: Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos. UC0058_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo. UC0348_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello. UC0349_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo. UC0350_2: Realizar cambios de forma permanente en el cabello. UC0351_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote. UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.
IMP249_3: Peluquería técnico-artística.	UC0793_3: Asesorar a los clientes sobre su imagen personal, mediante el cuidado y transformación estética del cabello y el pelo del rostro. UC0794_3: Realizar protocolos técnicos y peinados para peluquerías y producciones audiovisuales y escénicas. UC0795_3: Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal. UC0348_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello. UC0351_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote
IMP397_3: Tratamientos capilares estéticos.	UC1261_3: Realizar el diagnóstico y diseñar tratamientos capilares estéticos. UC1262_3: Realizar tratamientos capilares estéticos en condiciones de seguridad e higiene. UC0795_3: Dirigir y gestionar las actividades desarrolladas en empresas de imagen personal. UC0352_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.

Familia Profesional de Informática y Comunicaciones

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
IFC361_1: Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos.	<p>UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.</p> <p>UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos.</p> <p>UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.</p>
IFC078_2: Sistemas microinformáticos.	<p>UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.</p> <p>UC0220_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos establecidos.</p> <p>UC0221_2: Instalar, configurar y mantener paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.</p> <p>UC0222_2: Facilitar al usuario la utilización de paquetes informáticos de propósito general y aplicaciones específicas.</p>
IFC297_2: Confección y publicación páginas. Web.	<p>UC0950_2: Construir páginas web</p> <p>UC0951_2: Integrar componentes software en páginas web</p> <p>UC0952_2: Publicar páginas web</p>
IFC298_2: Montaje y reparación de sistemas microinformáticos.	<p>UC0953_2: Montar equipos microinformáticos.</p> <p>UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.</p> <p>UC0954_2: Reparar y ampliar equipamiento microinformático.</p>
IFC299_2: Operación de redes departamentales.	<p>UC0220_2: Instalar, configurar y verificar los elementos de la red local según procedimientos preestablecidos.</p> <p>UC0955_2: Monitorizar los procesos de comunicaciones de la red local.</p> <p>UC0956_2: Realizar los procesos de conexión entre redes privadas y redes públicas</p>
IFC300_2: Operación de sistemas informáticos.	<p>UC0219_2: Instalar y configurar el software base en sistemas microinformáticos.</p> <p>UC0957_2: Mantener y regular el subsistema físico en sistemas informáticos.</p> <p>UC0958_2: Ejecutar procedimientos de administración y mantenimiento en el software base y de aplicación del cliente.</p> <p>UC0959_2: Mantener la seguridad de los subsistemas físicos y lógicos en sistemas informáticos.</p>
IFC301_2: Operación en sistemas de comunicación de voz y datos	<p>UC0960_2: Instalar, configurar y verificar equipos de acceso a redes públicas.</p> <p>UC0961_2: Configurar y mantener servicios en equipos privados de conmutación telefónica.</p> <p>UC0956_2: Realizar los procesos de conexión entre redes privadas y redes públicas</p>
IFC152_3: Gestión de sistemas informáticos	<p>UC0484_3: Administrar los dispositivos hardware del sistema.</p> <p>UC0485_3: Instalar, configurar y administrar el software de base y de aplicación del sistema.</p> <p>UC0486_3: Asegurar equipos informáticos.</p>
IFC156_3: Administración de servicios de Internet.	<p>UC0495_3: Instalar, configurar y administrar el software para gestionar un entorno web.</p> <p>UC0496_3: Instalar, configurar y administrar servicios de mensajería electrónica.</p> <p>UC0497_3: Instalar, configurar y administrar servicios de transferencia de archivos y multimedia.</p> <p>UC0490_3: Gestionar servicios en el sistema informático.</p>



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
IFC079_3: Administración de bases de datos.	UC0223_3: Configurar y explotar sistemas informáticos. UC0224_3: Configurar y gestionar un sistema gestor de bases de datos. UC0225_3; Configurar y gestionar la base de datos.
IFC154_3: Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web.	UC0491_3: Desarrollar elementos software en el entorno cliente. UC0492_3: Desarrollar elementos software en el entorno servidor. UC0493_3: Implementar, verificar y documentar aplicaciones web en entornos internet, intranet y extranet.
IFC155_3: Programación en lenguajes estructurados de aplicaciones de gestión.	UC0223_3: Configurar y explotar sistemas informáticos. UC0226_3: Programar bases de datos relacionales.
IFC 080_3: Programación con lenguajes orientados a objetos y bases de datos relacionales.	UC0223_3: Configurar y explotar sistemas informáticos. UC0226_3: Programar bases de datos relacionales.

Familia Profesional de Imagen y Sonido

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
IMS436_2: Operaciones de sonido.	UC1402_2: Instalar, montar, desmontar y mantener el equipamiento en producciones de sonido. UC1403_2: Colaborar en operaciones de mezcla directa, edición y grabación en producciones de sonido. UC1404_2: Ubicar y direccionar la microfónica en producciones de sonido.
IMS434_2: Animación musical y visual en vivo y en directo.	UC1396_2: Preparar la infraestructura y colaborar en la programación y promoción de sesiones de animación musical y visual en vivo y en directo. UC1397_2: Realizar sesiones de animación musical en vivo y en directo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y visuales. UC1398_2: Realizar sesiones de animación visual en vivo integrando elementos luminotécnicos, escénicos y musicales.
IMS435_2: Operaciones de producción de laboratorio de imagen.	UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas.
IMS294_3: Cámara de cine, vídeo y televisión.	UC0939_3: Colaborar en el desarrollo del plan de captación y registro de proyectos audiovisuales. UC0940_3: Verificar la adecuación técnica y la operatividad de los recursos de captación y registro. UC0941_3: Colaborar en el diseño y ejecución de la iluminación de producciones audiovisuales. UC0942_3: Obtener imágenes según los criterios técnicos, artísticos y comunicativos del proyecto audiovisual.
IMS075_3: Luminotecnia para el espectáculo en vivo.	UC0210_3: Participar en la elaboración de la iluminación de un espectáculo en vivo, manteniéndola y reproduciéndola en distintas situaciones de explotación. UC0211_3: Gestionar, coordinar, supervisar y realizar el montaje, desmontaje y mantenimiento de los equipos de iluminación para un espectáculo en vivo. UC0212_3: Servir ensayos y funciones.



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
IMS441_3: Producción fotográfica.	UC1417_3: Diseñar, organizar y gestionar proyectos fotográficos. UC1418_3: Supervisar y realizar la escenografía, iluminación, captación, registro y valoración de la calidad de las imágenes fotográficas. UC0928_2: Digitalizar y realizar el tratamiento de imágenes mediante aplicaciones informáticas. UC1419_3: Garantizar los procesos de entrega, archivo y conservación de imágenes y materiales fotográficos
IMS440_3: Producción en laboratorio de imagen.	UC1415_3: Gestionar y supervisar los procesos de digitalización, generación de imágenes sintéticas, tratamiento digital y revelado de películas. UC1416_3: Gestionar y supervisar los procesos de positivado, impresión y acabado fotográfico.

Familia Profesional de Instalación y Mantenimiento

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
IMA367_1: Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica.	UC1154_1: Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos para la conducción de agua y desagües. UC1155_1: Realizar operaciones básicas de instalación y mantenimiento de aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico.
IMA040_2: Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas.	UC0114_2: Montar instalaciones de refrigeración comercial e industrial. UC0115_2: Mantener instalaciones de refrigeración comercial e industrial.
IMA369_2: Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.	UC1158_2: Montar instalaciones de climatización y ventilación-extracción. UC1159_2: Mantener instalaciones de climatización y ventilación-extracción.

Familia Profesional de Sanidad

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
SAN025_2: Transporte sanitario.	UC0070_2: Prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado. UC0071_2: Trasladar al paciente al centro sanitario útil. UC0072_2: Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.
SAN122_2: Atención sanitaria a múltiples víctimas y catástrofes.	UC0360_2: Colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y apoyando las labores de coordinación en situaciones de crisis. UC0361_2: Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas. UC0362_2: Colaborar en la preparación y en la ejecución de planes de emergencias y de dispositivos de riesgo previsible. UC0072_2: Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.
SAN123_2: Farmacia.	UC0363_2: Controlar los productos y materiales, la facturación y la documentación en establecimientos y servicios de farmacia



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
	<p>UC0364_2: Asistir en la dispensación de productos farmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, determinando parámetros somatométricos sencillos, bajo la supervisión del facultativo.</p> <p>UC0365_2: Asistir en la dispensación de productos sanitarios y parafarmacéuticos, informando a los usuarios sobre su utilización, bajo la supervisión del facultativo.</p> <p>UC0366_2: Asistir en la elaboración de fórmulas magistrales, preparados oficinales, dietéticos y cosméticos, bajo la supervisión del facultativo.</p> <p>UC0367_2: Asistir en la realización de análisis clínicos elementales y normalizados, bajo la supervisión del facultativo.</p> <p>UC0368_2: Colaborar en la promoción, protección de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria, bajo la supervisión del facultativo</p>
SAN124_3: Laboratorio de análisis clínicos.	<p>UC0369_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de análisis clínicos.</p> <p>UC0370_3: Realizar los procedimientos de las fases preanalítica y postanalítica en el laboratorio clínico.</p> <p>UC0371_3: Realizar análisis de bioquímica clínica en muestras biológicas humanas.</p> <p>UC0372_3: Realizar análisis microbiológicos e identificar parásitos en muestras biológicas humanas.</p> <p>UC0373_3: Realizar análisis hematológicos y genéticos en muestras biológicas humanas y procedimientos para obtener hemoderivados.</p> <p>UC0374_3: Realizar técnicas inmunológicas de aplicación en las distintas áreas del laboratorio de análisis clínicos.</p>
SAN125_3: Anatomía patológica y citología	<p>UC0375_3: Gestionar una unidad de un laboratorio de anatomía patológica y citología.</p> <p>UC0381_3: Aplicar técnicas de inmunohistoquímica, inmunofluorescencia y biología molecular, bajo la supervisión del facultativo.</p>

Familia Profesional de Seguridad y Medio Ambiente

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
SEA252_3: Interpretación y educación ambiental.	<p>UC0803_3: Guiar grupos de personas por el entorno y sus representaciones para contribuir a su sensibilización y capacitación ambiental.</p> <p>UC0804_3: Informar sobre el medio ambiente y sus valores.</p> <p>UC0805_3 Interpretar la influencia recíproca de las actividades humanas y el medio socio-natural.</p> <p>UC0806_3: Desarrollar programas de educación ambiental y facilitar procesos educativos.</p>
SEA030_3: Control y protección del medio natural.	<p>UC0083_3: Controlar y vigilar los espacios naturales y su uso público.</p> <p>UC0085_3: Controlar el aprovechamiento de los recursos cinegéticos y piscícolas.</p>

Familia Profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
SSC089_2: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio.	<p>UC0249_2: Desarrollar intervenciones de atención física domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.</p> <p>UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.</p> <p>UC0251_2: Desarrollar las actividades relacionadas con la gestión y funcionamiento de la unidad convivencial.</p>
SSC320_2: Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.	<p>UC1016_2: Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.</p> <p>UC1017_2: Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.</p> <p>UC1018_2: Desarrollar intervenciones de atención socio-sanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.</p> <p>UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.</p>
SSC443_2: Gestión de llamadas de teleasistencia	<p>UC1423_2: Atender y gestionar las llamadas entrantes del servicio de teleasistencia.</p> <p>UC1425_2: Manejar las herramientas, técnicas y habilidades para prestar el servicio de teleasistencia</p> <p>UC1424_2: Emitir y gestionar las llamadas salientes del servicio de teleasistencia.</p>
SSC321_3: Dinamización comunitaria.	<p>UC1020_3: Establecer y mantener relación con los principales agentes comunitarios: población, técnicos y administraciones, dinamizando la relación recíproca entre ellos.</p> <p>UC1021_3: Promover la participación ciudadana en los proyectos y recursos comunitarios.</p> <p>UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.</p> <p>UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.</p> <p>UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.</p> <p>UC1025_3: Aplicar procesos y técnicas de mediación en la gestión de conflictos entre agentes comunitarios.</p> <p>UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.</p>
SSC565_3: Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil.	<p>UC1867_2: Actuar en procesos grupales considerando el comportamiento y las características evolutivas de la infancia y juventud.</p> <p>UC1868_2: Emplear técnicas y recursos educativos de animación en el tiempo libre.</p> <p>UC1869_3: Planificar, organizar, gestionar y evaluar proyectos de tiempo libre educativo.</p> <p>UC1870_3: Generar equipos de personal monitor, dinamizándolos y supervisándolos en proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.</p>
SSC445_3: Dinamización, programación y desarrollo de acciones culturales.	<p>UC1431_3: Programar, desarrollar y evaluar las programaciones culturales realizadas por las personas responsables de cultura.</p> <p>UC1432_3: Programar y dinamizar proyectos de animación cultural con las redes asociativas culturales.</p> <p>UC1433_3: Desarrollar acciones de comunicación y marketing cultural.</p>



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
SSC567_3: Información juvenil.	<p>UC1874_3: Organizar y gestionar servicios de información de interés para la juventud.</p> <p>UC1875_3: Organizar y gestionar acciones de dinamización de la información para jóvenes.</p> <p>UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.</p> <p>UC1876_3: Organizar acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal.</p>
SSC322_3: Educación infantil.	<p>UC1027_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.</p> <p>UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.</p> <p>UC1029_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.</p> <p>UC1030_3: Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil.</p> <p>UC1031_3: Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.</p> <p>UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.</p> <p>UC1033_3: Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.</p>
SSC090_3: Educación de habilidades de autonomía personal y social.	<p>UC0252_3: Programar, organizar y evaluar las intervenciones de integración social.</p> <p>UC0253_3: Desarrollar las intervenciones dirigidas al entrenamiento y a la adquisición de habilidades de autonomía personal y social.</p> <p>UC0254_3: Establecer, adaptar y aplicar sistemas alternativos de comunicación.</p>
SSC324_3: Mediación comunitaria.	<p>UC1038_3: Identificar y concretar las características y necesidades del contexto social de la intervención.</p> <p>UC1039_3: Prevenir conflictos entre distintas personas, actores y colectivos sociales.</p> <p>UC1040_3: Organizar e implementar el proceso de gestión de conflictos.</p> <p>UC1041_3: Realizar la valoración, el seguimiento y la difusión de la mediación como una vía de gestión de conflictos.</p> <p>UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.</p>
SSC323_3: Inserción laboral de personas con discapacidad.	<p>UC1034_3: Gestionar la información sobre los recursos sociolaborales y formativos y colaborar en el análisis de puestos de trabajo para la inserción sociolaboral de personas con discapacidad.</p> <p>UC1035_3: Realizar las intervenciones dirigidas al entrenamiento para la adquisición y desarrollo de habilidades sociolaborales en las personas con discapacidad.</p> <p>UC1036_3: Apoyar en el proceso de inserción sociolaboral de personas con discapacidad.</p> <p>UC1037_3: Efectuar el seguimiento de la inserción sociolaboral con la empresa, el usuario y su entorno personal.</p>
SSC450_3: Promoción e intervención	<p>UC1448_3: Detectar, generar y utilizar recursos sociales y comunitarios para la realización de intervenciones socioeducativas con personas con discapacidad.</p>



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
socioeducativa con personas con discapacidad.	<p>UC1449_3: Organizar y realizar el acompañamiento de personas con discapacidad en la realización de actividades programadas.</p> <p>UC1450_3: Organizar, desarrollar y evaluar procesos de inclusión de personas con discapacidad en espacios de ocio y tiempo libre.</p> <p>UC1451_3: Organizar y desarrollar el entrenamiento en estrategias cognitivas básicas y alfabetización tecnológica para personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior.</p> <p>UC1452_3: Actuar, orientar y apoyar a las familias de personas con discapacidad, en colaboración con profesionales de nivel superior.</p>
SSC_444_3: Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos.	<p>UC1427_3: Ejecutar, en colaboración con el tutor/a y/o con el equipo interdisciplinar del centro educativo, los programas educativos del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en su aula de referencia.</p> <p>UC1428_3: Implementar los programas de autonomía e higiene personal en el aseo del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), participando con el equipo interdisciplinar del centro educativo.</p>
SSC449_3: Promoción, desarrollo y participación de la comunidad sorda.	<p>UC1437_3: Utilizar la lengua de signos española para el ejercicio de sus funciones.</p> <p>UC1447_3: Asesorar y sensibilizar a individuos, colectivos e instituciones sobre la comunidad sorda.</p> <p>UC0252_3: Programar, organizar y evaluar las intervenciones de integración social.</p> <p>UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo</p>
SSC447_3: Mediación entre la persona sordociega y la comunidad.	<p>UC1437_3: Utilizar la lengua de signos española para el ejercicio de sus funciones.</p> <p>UC1438_3: Utilizar los sistemas y recursos de apoyo a la comunicación específicos de las personas sordociegas y las técnicas de guía vidente.</p> <p>UC1439_3: Participar en el desarrollo de programas educativos y formativos para personas sordociegas.</p> <p>UC1440_3: Realizar intervenciones dirigidas a paliar situaciones de aislamiento en las personas sordociegas.</p> <p>UC1441_3: Facilitar la interacción de la persona sordociega con su entorno para la realización de gestiones básicas.</p>
SSC451_3: Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	<p>UC1453_3: Promover y mantener canales de comunicación en el entorno de intervención, incorporando la perspectiva de género.</p> <p>UC1454_3: Favorecer la participación de las mujeres y la creación de redes estables que, desde la perspectiva de género, impulsen el cambio de actitudes en la sociedad y el «empoderamiento» de las mujeres.</p> <p>UC1582_3: Detectar e informar a organizaciones, empresas, mujeres y agentes del entorno de intervención sobre relaciones laborales y la creación, acceso y permanencia del empleo en condiciones de igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>UC1583_3: Participar en la detección, análisis, implementación y evaluación de proyectos para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p> <p>UC1584_3: Detectar, prevenir y acompañar en el proceso de atención a situaciones de violencia ejercida contra las mujeres.</p>
SSC321_3: Dinamización comunitaria.	<p>UC1020_3: Establecer y mantener relación con los principales agentes comunitarios: población, técnicos y administraciones, dinamizando la relación recíproca entre ellos.</p> <p>UC1021_3: Promover la participación ciudadana en los proyectos y recursos comunitarios.</p> <p>UC1022_3: Dinamizar la planificación, desarrollo y evaluación de intervenciones y</p>



Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
	<p>proyectos comunitarios y de participación ciudadana que se desarrollen entre los diferentes agentes que configuran una comunidad o una zona territorial.</p> <p>UC1023_3: Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo.</p> <p>UC1024_3: Establecer estrategias de comunicación y difusión de los diferentes proyectos y actuaciones comunitarias.</p> <p>UC1025_3: Aplicar procesos y técnicas de mediación en la gestión de conflictos entre agentes comunitarios.</p> <p>UC1026_3: Incorporar la perspectiva de género en los proyectos de intervención social.</p>

Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
TMV194_1: Operaciones auxiliares de mantenimiento de carrocería de vehículos.	<p>UC0620_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico.</p> <p>UC0621_1: Desmontar, montar y sustituir elementos amovibles simples del vehículo.</p> <p>UC0622_1: Realizar operaciones auxiliares de preparación de superficies.</p>
TMV195_1: Operaciones auxiliares de mantenimiento en electromecánica de vehículos	<p>UC0620_1: Efectuar operaciones de mecanizado básico.</p> <p>UC0623_1: Desmontar, montar y sustituir elementos mecánicos simples del vehículo.</p> <p>UC0624_1: Desmontar, montar y sustituir elementos eléctricos simples del vehículo.</p>
TMV197_2: Mantenimiento de los sistemas eléctricos y electrónicos de vehículos.	<p>UC0626_2: Mantener los sistemas de carga y arranque de vehículos.</p> <p>UC0627_2: Mantener los circuitos eléctricos auxiliares de vehículos.</p> <p>UC0628_2: Mantener los sistemas de seguridad y confortabilidad de vehículos.</p>
TMV048_2: Mantenimiento del motor y sus sistemas auxiliares.	<p>UC0132_2: Mantener el motor térmico.</p> <p>UC0133_2: Mantener los sistemas auxiliares del motor térmico.</p>
TMV047_2: Mantenimiento de sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje de vehículos automóviles.	<p>UC0130_2: Mantener los sistemas hidráulicos y neumáticos, dirección y suspensión.</p> <p>UC0131_2: Mantener los sistemas de transmisión y frenos.</p>
TMV049_3: Planificación y control del área de carrocería.	<p>UC0134_3: Planificar los procesos de reparación de elementos amovibles y fijos no estructurales, controlando la ejecución de los mismos.</p> <p>UC0135_3: Planificar los procesos de reparación de estructuras de vehículos, controlando la ejecución de los mismos.</p> <p>UC0136_3: Planificar los procesos de protección, preparación y embellecimiento de superficies, controlando la ejecución de los mismos.</p> <p>UC0137_3: Gestionar el mantenimiento de vehículos y la logística asociada, atendiendo a criterios de eficacia, seguridad y calidad.</p>
TMV050_3: Planificación y control del área de electromecánica.	<p>UC0138_3: Planificar los procesos de reparación de los sistemas eléctricos, electrónicos, de seguridad y confortabilidad, controlando la ejecución de los mismos.</p> <p>UC0139_3: Planificar los procesos de reparación de los sistemas de transmisión de fuerza y trenes de rodaje, controlando la ejecución de los mismos.</p>



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL



UNIÓN EUROPEA
NextGenerationEU



SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y
GESTIÓN EDUCATIVA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Cualificación Profesional	Unidades de Competencia
	<p>UC0140_3: Planificar los procesos de reparación de los motores térmicos y sus sistemas auxiliares, controlando la ejecución de los mismos.</p> <p>UC0137_3: Gestionar el mantenimiento de vehículos y la logística asociada, atendiendo a criterios de eficacia, seguridad y calidad.</p>